

## HECHO ESENCIAL

Energía Latina S.A.

Inscripción en el Registro de Valores N° 1.089

Santiago, 25 de junio de 2020

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

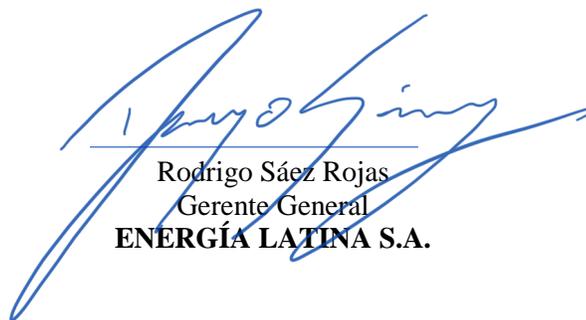
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30, en representación de la sociedad Energía Latina S.A. (la “Sociedad”) y debidamente facultado por el directorio, informo a Ud. que los señores Ignacio Llanos Vidal y Juan León Babarovic, han presentado su renuncia a sus respectivos cargos de director de la Sociedad, mediante carta dirigida por cada uno de ellos al presidente de su directorio.

En consideración a lo anterior, informo a Ud. que en sesión de directorio celebrada con fecha 24 de junio de 2020, el directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia de los señores Ignacio Llanos Vidal y Juan León Babarovic a sus cargos de director, y acordó designar en reemplazo de Ignacio Llanos Vidal, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Marco Comparini Fontecilla. Asimismo, en relación al cargo de director que queda vacante a consecuencia de la renuncia de Juan León Babarovic, se comunicará la designación del nuevo titular, tan pronto el directorio nombre un reemplazante.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Rodrigo Sáez Rojas  
Gerente General  
**ENERGÍA LATINA S.A.**